

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Fecha: 16/01/2014

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO
ANI -VPRE No. 225, CISA CM 008-2017 DEL 13 DE MARZO DE 2017**

En Bogotá, D.C., en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura, se reunieron **FERNANDO IREGUI MEJÍA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.279.789, quien obra en nombre y representación de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en su calidad de Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno, nombrado mediante Resolución No. 1310 del 30 de agosto de 2016, trasladado al cargo mediante Resolución No. 1281 del 18 de septiembre de 2017, conforme con lo previsto en la Resolución 1113 de 2015 y 1529 del 8 de noviembre de 2017, quien en adelante se denominará **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**; y de otra, **HERNÁN PARDO BOTERO**, identificado con la C.C. 79.569.394, obrando en nombre y representación de **CENTRAL DE INVERSIONES S.A. – CISA** con NIT No. 860.042.945-5, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar el contrato de Consultoría **ANI - VPRE No. 225, CISA CM 008-2017** del 13 de marzo de 2017, con base en las siguientes consideraciones:

• GENERALES.

CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO

No. **ANI - VPRE No. 225 DEL 13 DE MARZO DE 2017**
CISA – CM 008 - 2017

CONTRATISTA: **CENTRAL DE INVERSIONES S.A. – CISA**

IDENTIFICACIÓN: **NIT No. 860.042.945-5**

DIRECCIÓN: **Calle 63 No. 11 - 09**

TELÉFONO: **(57+1) 546 04 80**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

CONDICIONES CONTRACTUALES.

OBJETO:

CISA. Permitirá a la ANI el acceso al aplicativo "Olympus" a través de su plataforma tecnológica, bajo la modalidad de software como Servicio – SAAS (Software as a service), mediante el sistema de computación en la nube; y de otra parte, realizará los desarrollos que se requieran, aprobados previamente por la ANI, para la creación, instalación y puesta en marcha, capacitación, actualización y mantenimiento del software respectivo, para que la ANI administre con sus propios recursos y en sus instalaciones la información integral de sus activos inmobiliarios y la habilitación de marcas y alertas.

PLAZO CONTRACTUAL

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta agotar los recursos del contrato, lo primero que ocurra. Que el acta de inicio fue firmada el 17 de marzo de 2017

VALOR DEL CONTRATO

Hasta TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000), incluido IVA. No obstante, el valor final del contrato será el que resulte de sumar los costos por el acceso al aplicativo (número de predios almacenados en la herramienta y

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

el número de usuarios activos)
más el costo por las horas de desarrollo, causados durante la ejecución del contrato. De esta forma se estipula que los costos de los dos servicios suministrados por CISA son los siguientes: Costo mensual de acceso al aplicativo "OLYMPUS" y costo mensual de horas de desarrollo.

El costo de acceso al aplicativo "OLYMPUS" se factura mensualmente por el número de predios almacenados en la herramienta y por el número de usuarios activos en la misma. En el siguiente cuadro se presenta el costo mensual sin incluir IVA del acceso al aplicativo que se genera según el número de predios cargados en la herramienta.

RANGO	OLYMPUS TARIFAS SIN IVA	TARIFA (SIN IVA)
Plan 1000 I (751 – 1000 inmuebles)	\$ 947.802	
Plan 5000 I (1001 – 5000 inmuebles)	\$ 4.020.775	
Plan 10000 I (5001 – 10000 inmuebles)	\$ 6.980.519	
Plan 15000 I (10001 – 15000 inmuebles)	\$ 9.468.695	
Plan 20000 I (15001 – 20000 inmuebles)	\$11.706.349	
Plan 30000 I (20001 – 30000 inmuebles)	\$15.787.982	
Plan 40000 I (30001 – 40000 inmuebles)	\$19.597.070	
Plan 50000 I (40001 – 50000 inmuebles)	\$23.265.489	
Plan 65000 I (50001 – 65000 inmuebles)	\$28.624.253	
Plan 80000 I (65001 – 80000 inmuebles)	\$33.885.438	
Plan 100000 I (80001 – 100000 inmuebles)	\$40.816.327	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

NO. CDP	FECHA	NO. RP	FECHA
49917	21/02/2017	108617	17/03/2017

09

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

SUPERVISIÓN:

se encuentra a cargo del Gerente de Sistemas de Información y Tecnología

• **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

BALANCE DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL: De conformidad con el informe final de supervisión "El contratista cumplió con el objeto del contrato y sus obligaciones derivadas en Un porcentaje de ejecución física del 100%".

En el mismo documento se deje constancia de que "El Contrato No. VPRE – 225-2017 presenta un saldo a liberar de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$18.312.430), debido a la no utilización del total de los recursos de la cláusula segunda – obligaciones de CISA, numeral 4 del contrato referente a "suministrar las horas de desarrollo para cubrir las necesidades de creación, instalación, puesta en marcha, capacitación, actualización y mantenimiento del software, previa aprobación por parte del supervisor del contrato." Lo anterior teniendo en cuenta que por solicitud de la Gerencia de Gestión predial no se debía continuar realizando nuevos desarrollos de la herramienta CISA, sino que se iniciaría un estudio técnico y diagnósticos de otras herramientas de gestión predial para su adquisición den 2019."

RECLAMACIONES: No existe ningún tipo de reclamación, ni controversias por resolver entre las partes contratantes.

• **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

CONCEPTO	VALORES		ORDEN DE PAGO	FECHA
	\$ 350.000.000,00			
	\$ 47.433.665,00		118139717	10/05/2017
	\$ 23.415.819,00		145296717	02/06/2017
	\$ 43.798.415,00		188073017	11/07/2017
	\$ 24.289.708,00		216333317	02/08/2017
	\$ 46.598.171,00		249101217	01/09/2017
	\$ 41.708.832,00		305969217	19/10/2017
	\$ 25.752.932,00		328108117	02/11/2017
	\$ 39.302.567,00		371447217	05/12/2017
	\$ 26.465.028,00		406705717	20/12/2017

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha: 16/01/2014

CONCEPTO	VALORES	ORDEN DE PAGO	FECHA
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 12.922.433,00	7689618	18/01/2018
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 18.312.430,00		
SUMA TOTAL	\$ 350.000.000,00		

Que de acuerdo con el Balance financiero de ejecución del contrato, no se ejecutaron DIECIOCHO MILLONES TRESIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$18.312.430,00) del valor inicial del contrato por lo que se deberá proceder a la liberación de dicho saldo.

El Supervisor deja constancia que: i) fue quien aprobó los pagos efectuados durante la ejecución del Contrato, ii) de conformidad con la información que reposa en el expediente contractual, **EL CONTRATISTA** durante la vigencia del Contrato cumplió a cabalidad con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en la ley, y que iii) el presente contrato no se solicitaron garantías.

Así mismo, el Supervisor como responsable del seguimiento y ejecución del contrato certifica que **EL CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de interadministrativo No. VPRE 225 de 2017.

Por lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo y en forma definitiva el Contrato interadministrativo ANI -No. VPRE 225, CISA - CM-008 - 2017 del 13 de marzo de 2017, así:

CONCEPTO	VALORES	TOTALES
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 350.000.000,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		\$ 331.687.570,00
VALOR NO EJECUTADO		\$ 18.312.430,00
SUMAS IGUALES	\$ 350.000.000,00	\$ 350.000.000,00

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-035
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Fecha: 16/01/2014

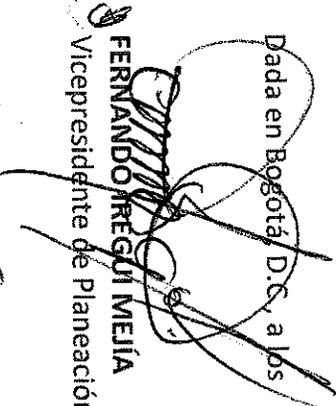
SEGUNDO: La Vicepresidencia Administrativa y Financiera procederá a liberar la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L (\$18.312.430,00)

TERCERO: EL CONTRATISTA manifiesta que para el trámite de los pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura presentó el pago de los aportes a la Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en la ley.

CUARTO: Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato Interadministrativo ANI - VPRE 225 de 2017, CISA CM-008-2017.

Dada en Bogotá/ D.C. a los

06 ABO. 2018


FERNANDO REGUI MEJÍA

Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno


HERNÁN PARDO BOTERO

Representante Legal
 Contratista


JORGE BERNARDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
 Supervisor

Proyecto: Juliana Ferro /Abogada GIT Contratación /Vicepresidencia Jurídica
 Revisó: Alexandra Navarro Erazo/Coordinadora GIT Contratación 

Oficina Productiva:	8010
Serie o Subserie	1300
Nombre e Identifi. Exp.	Contrato Interadministrativo entre ANI y CISA 2017
Area de Entrega	Gerencia Jurídica
Elaboró	Isabel Cristina Roa H 
Revisó y Aprobó	Sergio Moreno – Director de Tecnología  Liliana González Cuellar – Gerente Jurídica del Negocio 